Garagoa, 30 de agosto de 2017

Doctora
ANA CELIA SALINAS MARTIN
Subdirectora de Gestión Ambiental
CORPOCHIVOR

Asunto: NOTIFICACIONES DEL PMA 861-15, VIA CORREO ELECTRONICO

Respetada Doctora,

Solicito muy cordialmente me sea notificado cada decisión, acto administrativo o requerimientos que sean expedidos por la Corporación al correo electrónico marieu2509@gmail.com o andri7720@hotmail.com, esto debido a que resido en la ciudad de Bogotá, dificultándoseme el traslado al Departamento de Boyacá.

Lo anterior motivada a los actos administrativos que ustedes han proferido a mi nombre y de los cuales desconocia.

Reciba un cordial saludo,

MARIA EULALIA MONROY DE ROA

C.C. 23.422.254 TITULAR MINERA. Celular: 3214922400 Garagoa, 30 de agosto de 2017

Doctora
ANA CELIA SALINAS MARTIN
Subdirectora de Gestión Ambiental
CORPOCHIVOR

Asunto: Solicitud términos de referencia título minero No. 861-15

Respetada Doctora,

En virtud de que la Corporación Autónoma Regional de Chivor -CORPOCHIVOR-, mediante Resolución Numero 482 de fecha de 26 de Agosto de 2011, me impone un Plan de Manejo Ambiental, para la explotación de material de arrastre en la cantera "Buenavista" ubicado en la vereda Guichilares del municipio de San Luis de Gaceno, solicito muy cordialmente los términos de referencia, para dar cumplimiento al parágrafo 2 del Artículo Primero del acto administrativo en mención, que reza "el Plan de Manejo Ambiental aprobado debe actualizarse cada 5 años".

Lo anterior debido a que la mina Buenavista estaba inactiva por factores personales que no me habían permitido realizar tal trámite, y que deseo reactivar las actividades mineras dentro del polígono concesionado con la Autoridad minera.

Finalmente solicito a esta corporación muy amablemente que los términos de referencia para la actualización del PMA, me sean notificados al Correo Electrónico marieu2509@gmail.com o andri7720@hotmail.com.

Reciba un cordial saludo,

MARIA EULALIA MONROY DE ROA

C.C. 23.422.254 TITULAR MINERA. Celular: 3214922400